

CONSIDERANDO

Que la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL AZUAY**, se encuentra conmemorando el **SEPTUAGESIMO SEXTO ANIVERSARIO** de su fundación;

Que durante su larga trayectoria institucional en favor de sus asociados, ha realizado una invaluable y fructífera labor social y educativa con la creación y apoyo al Colegio de Comercio "**ANTONIO AVILA**" de la ciudad de Cuenca;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la voluntad y soberanía popular, reconocer y estimular las actividades de carácter social y educativas desarrolladas por las instituciones clasistas del país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a los miembros del Directorio y socios de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL AZUAY**, en su **LXXVI ANIVERSARIO** de su fundación al servicio de los derechos y conquistas de sus filiales y de la educación provincial.

La doctora **GUADALUPE LARRIVA GONZÁLEZ**, Diputada por la Provincia del Azuay y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autografiada del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Solemne que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de marzo del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO FEBÁÑEZ
PROSECRETARIO GENERAL